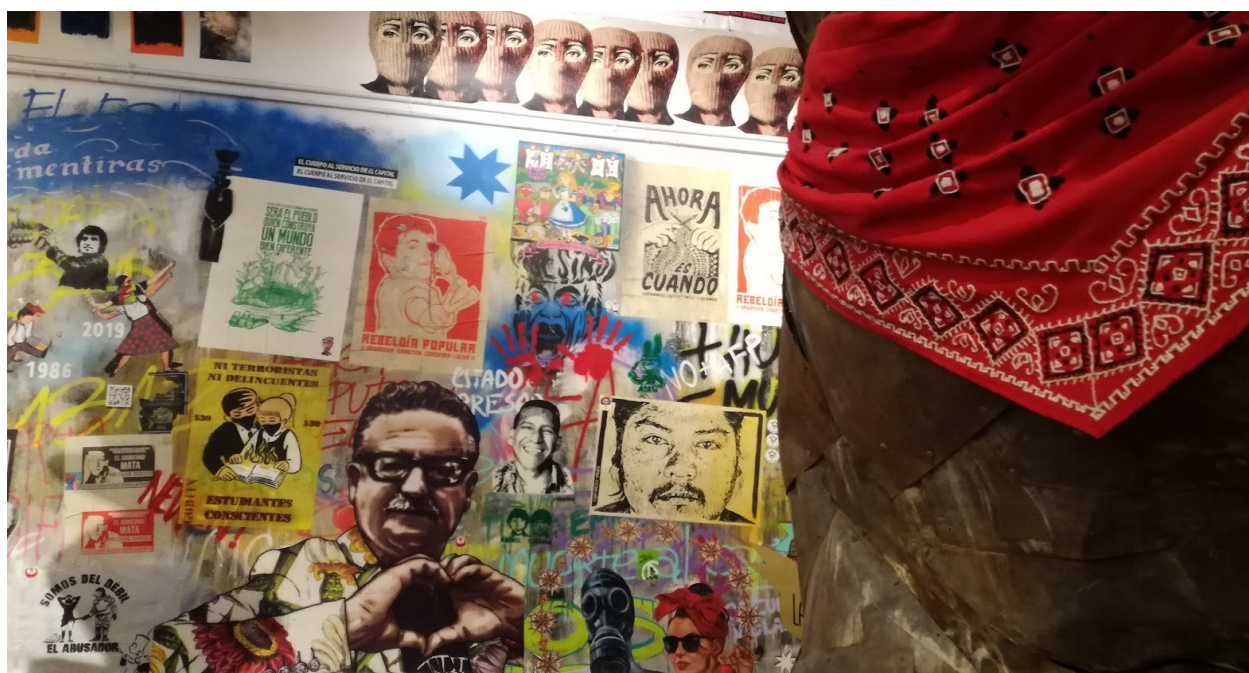




Perusquía Pichardo, J. E. (2023). "Foto de un mural ubicado en el Museo del Estallido Social en Santiago, Chile".

REVISTA DESCOLONIALIDAD DEL PODER, BUENOS VIVIRES Y DIÁLOGO DE SABERES

Núm. 3 (Enero-Julio, 2025)

Movimientos sociales en Chile (2019): una revisión desde la Descolonialidad del poder

Josue Emmanuel Perusquía Pichardo

Ejemplo de cita:

Perusquía Pichardo, J. E. (2025). "Movimientos sociales en Chile (2019): una revisión desde la Descolonialidad del poder". *Revista Descolonialidad del poder, Buenos vivires y Diálogo de saberes*, núm. 3 (enero-julio), 53-61.

Movimientos sociales en Chile (2019): una revisión desde la Descolonialidad del poder

Josue Emmanuel Perusquía Pichardo. Facultad de Estudios Superiores Aragón, Universidad Nacional Autónoma de México. 2025. Licenciatura en Relaciones Internacionales.

Aspectos preliminares

La presente tesis tuvo como objetivo realizar un análisis desde la teoría descolonial sobre las movilizaciones sociales ocurridas en Chile a finales del año 2019. Por un lado, la motivación para realizar esta indagación partió sobre la observación de que hay la necesidad de ampliar las reflexiones que en Relaciones Internacionales (RR.II.) se han realizado sobre los movimientos sociales, en vista de su relativa escasez. Por otra parte, se consideró la opción de analizar los diversos elementos del caso de estudio que podían entrar en diálogo con la perspectiva de la colonialidad/descolonialidad del poder.

En las RR.II. ha dominado por un tiempo considerable el estudio sobre las relaciones que se establecen entre los Estados-nación. Se considera que a partir de la década de 1970 con enfoques como el Transnacionalismo de Joseph Nye y Robert Keohane (1971) comienza a indagarse la contribución de otros actores a las relaciones internacionales como fenómeno político, económico, social, cultural, entre otros. No obstante, sin un estudio claro sobre las luchas desde los movimientos sociales.

De igual manera, las investigaciones que se han realizado desde las RR.II. con relación a la teoría o perspectiva de la colonialidad/descolonialidad del poder ha sido reducida. Algunos aportes los han realizado Melody Fonse-

ca y Ari Jerrems (2012), Marianne H. Marchand y Edmundo Rodríguez (2016), Bernardo González (2019), Pamela Ávalos (2019) y Julianne Texeira (2022). Por su lado, Echart Muñoz (2008) y Pablo Meyer (2018) elaboraron indagaciones sobre movimientos sociales, pero no desde la descolonialidad del poder. Autores como Sidney Tarrow (1997), Geoffrey Pleyers (2018) y Paul Almeida (2020) son referencias para la comprensión de estos actores sociales, sin embargo, tampoco han realizado una reflexión desde la teoría descolonial o las RR.II.

Los movimientos sociales en Chile de 2019 destacaron por su diversidad, incluyendo sectores feministas, medioambientales, laborales, estudiantiles y de pueblos originarios. Sus demandas y luchas reflejaron un deseo de transformar la sociedad chilena y desafiar el patrón de poder mundial moderno-colonial, capitalista, patriarcal y eurocéntrico, tal como señaló Aníbal Quijano en sus diversos textos (por mencionar algunos: 1991, 2011, 2014a, 2014b, 2015a, 2015b, 2022).

Por lo anterior, estimamos interesante el ejercicio de intentar un análisis sobre un movimiento social desde una mirada latinoamericana y situada. Como punto de partida nos preguntamos: ¿Cómo podemos analizar los eventos suscitados en Chile, abanderados por movimientos sociales en octubre de 2019, a través de la teoría de la colonialidad/descolonialidad del poder y desde una perspectiva internacional?

Nuestros objetivos se centraron precisamente en tratar de hallar respuesta a esta interrogante, así como dilucidar elementos teóricos en RR.II. respecto de los movimientos sociales, y examinar los principales conceptos de la colonialidad/descolonialidad del poder. Con relación a esto, nuestra respuesta preliminar a la pregunta de investigación giró en torno a afirmar que “los movimientos sociales de Chile que se desarrollaron a partir de octubre de 2019 pusieron en cuestión el patrón de poder mundial moderno-colonial del que nos habla Aníbal Quijano (...), en los cinco ámbitos

de existencia social: autoridad colectiva, subjetividad/intersubjetividad, trabajo, sexo-género-sexualidad y naturaleza” (Perusquía, 2025, p. 13).

El marco teórico y los autores empleados resultan evidentes. En cuanto a la metodología utilizamos un enfoque analítico-descriptivo a través de la recolección y análisis de fuentes de información, principalmente digitales. Fue relevante haber realizado una visita a Chile en los meses de julio-octubre de 2023, que nos impulsó hacia una indagación más cercana en la que se conversó con personas implicadas en estos movimientos.

Recuento temático

El primer capítulo se lo dedicamos a la disciplina de Relaciones Internacionales. Revisamos aspectos como las implicaciones teóricas de los movimientos sociales, en específico, con respecto a los enfoques de análisis de los actores internacionales y el lugar de enunciación del investigador/a. Nos pareció relevante iniciar con esto puesto que partimos desde una posición donde las teorías de las Relaciones Internacionales deben ampliarse para considerar aportes provenientes de América Latina y el Caribe, en contraste y/o diálogo con los enfoques tradicionales, lo que no implica negar estas propuestas *a priori* sino problematizarlas situadamente.

También exploramos apuntes históricos de los movimientos sociales en los siglos XX-XXI. En el mismo momento, nos interesamos por recuperar conceptos esenciales para la comprensión de los movimientos sociales, atravesando por su definición, delimitación, características, motivaciones, alcances, repertorios de acción, impactos, por decir algunos, de los autores antes citados. Por mencionar un aspecto, la definición de movimiento social que utilizamos es la siguiente: “son un mecanismo de acción colectiva compuesto por un determinado sector social, o varios de ellos, que surgen a

partir de una situación que consideran intolerante o indigna” (Perusquía, 2025, p. 37).

Estos actores utilizan diversos métodos o repertorios de acción para visibilizar su descontento, adherir más integrantes y presionar para tratar de modificar la situación negativa que perciben. En este escenario es relevante analizar los movimientos sociales en función de su vertiente simbólica y material, ya que nos permite visualizar impactos diversos más allá de la modificación de leyes y/o reglamentos en los resultados.

Nos pareció relevante incluir un apartado sobre la dimensión internacional de estos actores, el ámbito objetivo-subjetivo de su estudio y el papel de las tecnologías de la información y redes sociales para la organización colectiva. Todo esto con la intención de aproximarnos al entendimiento del actor en cuestión y comenzar a definir aspectos clave que posibilitaran el análisis de lo acontecido en Chile en el año de 2019.

El segundo capítulo está dedicado a profundizar en el núcleo teórico de la perspectiva de la colonialidad/descolonialidad del poder. Aquí elaboramos un estado de la cuestión de las indagaciones en RR.II. sobre este enfoque y dimos cuenta de los conceptos que utilizamos para el análisis. Particularmente nos centramos en clarificar categorías como colonialismo y colonialidad, descolonización y descolonialidad, la modernidad capitalista y eurocentrismo.

En este estudio fue importante la propuesta sobre la existencia de un patrón de poder mundial, moderno-colonial, capitalista y patriarcal en los ámbitos de existencia social (ya comentados anteriormente) de la propuesta del sociólogo peruano Aníbal Quijano, como base para pensar el contexto internacional latinoamericano y la irrupción de movimientos sociales diversos con características opuestas y/o contradictorias a este escenario. Esta visión permite ampliar la noción de poder en las relaciones internacionales y qué papel juega cada actor en el tablero.

El tercer capítulo examina los eventos ocurridos durante las movilizaciones sociales en Chile en 2019. En primer lugar, se identifica que estos eventos son parte de un contexto más amplio de movilizaciones en ese mismo año, donde las situaciones de descontento y las luchas están relacionadas con la expansión de derechos sociales, la oposición a la privatización de diversos ámbitos de existencia, el rechazo al aumento en el costo de vida, la destitución de gobiernos y funcionarios públicos percibidos como alejados de las demandas sociales, el autogobierno y los pueblos originarios, así como los casos de violencia de género.

Estos movimientos se presentaron en prácticamente todos los continentes del mundo en el año de 2019. Si bien no pudimos dar cuenta de la totalidad de movilizaciones sociales ocurridas en ese año, revisamos algunos rasgos de protestas ocurridas en Ecuador, Bolivia, Colombia, Haití, Puerto Rico, Honduras, Perú, Venezuela, Estados Unidos, Francia, Malta, República Checa, Irak, Líbano, Irán, India, Zimbabue, Argelia, Sudán, Rusia, Corea del Sur, por mencionar algunos. Observamos que existen elementos comunes, como los mencionados en el párrafo anterior, aunque los actores y contextos sean distintos. Mapear el descontento social a nivel internacional se vuelve una herramienta para relacionar situaciones de conflicto y comprender el tiempo histórico que vivimos.

Las movilizaciones ocurridas entre octubre-diciembre de 2019 en Chile fueron novedosas por su amplitud, heterogeneidad, alcance, desarrollo e impactos en la sociedad chilena. Las acciones que comenzaron como actos aislados de desobediencia civil por parte de estudiantes con relación al rechazo a la medida de subir el precio del transporte colectivo “metro”, impulsó la adherencia de otros sectores sociales y la interrelación de demandas que, en lo general, se centraron en visibilizar el alto costo de vida, la represión del gobierno, la política elitista, los pendientes en materia de derechos sociales, género, medio ambiente, educación, y

las reivindicaciones históricas de los pueblos originarios (Ganter et al., 2022; Pleyers y Henríquez, 2023). Nosotros pensamos que se trataba de una crítica transversal no solo hacia un modelo económico particular (el Neoliberal) sino hacia al patrón de poder mundial del que habla Quijano, su configuración nacional en Chile y sus elementos constitutivos.

El ámbito internacional de las movilizaciones sociales en Chile

El factor internacional en estas movilizaciones no solo se circunscribe a las demandas y reivindicaciones similares que tuvieron con relación a otras en una temporalidad más o menos cercana, sino también a otros aspectos. Sin afán de profundizar listamos los siguientes:

- Contaron con amplia capacidad de convocatoria y movilización (nacional y de solidaridad internacional). Esto se percibió a grandes rasgos en ámbitos como las redes sociales, expresiones culturales, manifestaciones de apoyo en otras ciudades del mundo y la presencia en foros diversos.
- En consonancia con lo anterior, se constata que abarcaron espacios geográficos múltiples. Por mencionar un caso, la red “Chile despertó” se extendió a 40 ciudades en 14 países de continentes variados.
- Influyeron en otros actores internacionales. La cancelación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático de 2019 (COP25) y el Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC) en Chile son muestras de esto.
- En algunos de sus integrantes existió la capacidad de crear y/o formar parte de redes globales (el ejemplo más evidente es la ya citada red “Chile despertó”). La solidaridad migrante y de simpatizantes de otros países se manifestó en diversas

ciudades del mundo.

- La represión hacia las colectividades movilizadas tuvo cobertura internacional. Por ejemplo, organizaciones como Human Rights Watch, Amnistía Internacional y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) dieron cuenta de situaciones de transgresión de derechos humanos contra manifestantes durante los eventos en varios de sus informes, como aquellas referidas a las contusiones oculares y violencia desmedida contra estos (Amnistía Internacional, 2020, 2023; Human Rights Watch, 2019, 2020).
- Son parte de un contexto y coyuntura internacional específico, en este caso, como parte de una oleada de movilizaciones sociales en 2019 y como expresión de rechazo, cuestionamiento o tensión de uno o más elementos de la colonialidad del poder.

Colonialidad/descolonialidad del poder en los movimientos sociales de 2019 en Chile

En el aspecto de la **autoridad colectiva** los ejes de análisis giran en torno a la manifestación de la organización autónoma y autoconvocada, y a la propuesta del Estado social, intercultural, regional, ecológico y plurinacional que se desarrolló como una posible salida a la crisis de la sociedad chilena.

Estos aspectos se problematizan como una disputa sobre las formas de organización y toma de decisiones en todos los ámbitos en la sociedad chilena. Por un lado, la organización autónoma y autoconvocada en su forma de movimiento social heterogéneo buscó transformar las condiciones de vida de las personas. A ello se sumaron formas tradicionales de organización como los cabildos, asambleas barriales, ollas comunes, marchas, concentraciones, sentadas, foros, talleres, entre otros.

Como fruto de las confrontaciones y

avances de las negociaciones, surgió como una posible opción la realización de una Convención Constituyente que recogiera las principales demandas de la sociedad chilena y, así, tener la posibilidad de cambiar diversos aspectos que se expresaron en las demandas. Ambos elementos involucraron choques y desplazamientos en el seno de la dicotomía colonialidad/descolonialidad, donde existían diversas alternativas a la situación de descontento en ese momento. Al final logró salir avante aquella referida a la construcción de un Estado de tipo social, con énfasis en el cuidado ecológico, que adoptara la interculturalidad en la convivencia entre pueblos, de tipo regional en la toma de decisiones y plurinacional como propuesta para la constituyente de 2021-2022.

Para la cuestión referida al **trabajo**, nos enfocamos en problematizar el papel del sindicalismo, las reivindicaciones por un salario, pensiones y mejor calidad de vida, y en el rechazo a la concentración de la riqueza. En este apartado tomamos como referencia aquellos elementos más visibles que se manifestaron como tensionantes del patrón de poder antes referido, ya sea que lo aumentaran, disminuyeran, atenuaran, se opusieran o reforzaran uno o más elementos de la colonialidad/descolonialidad. Entre las organizaciones destacadas figuran el Comité de Huelga Nacional que movilizó al sector portuario, educacional, de servicios públicos, el comercio, servicios, minería, entre otros, y Unidad Social que articuló a más de 150 agrupaciones de trabajadores.

En el ámbito de la **subjetividad/ intersubjetividad** nos detuvimos a mirar algunas expresiones simbólicas que nos dijeran algo con respecto a la colonialidad/descolonialidad. En ese sentido, identificamos la existencia de racionalidades heterogéneas liberadoras que se encaminaron a un escenario de disputa por un proyecto de sociedad más justo, solidario y digno para el país, sobre todo de los sectores más desfavorecidos.

Observamos que diversos elementos intersubjetivos se opusieron o rechazaron uno

o más aspectos del patrón de poder de la colonialidad, por ejemplo, aquellos referidos a la crítica y deseos de transformación del actual sistema político, económico, social, cultural, las relaciones de género, así como las interacciones con el “medio ambiente” y otras formas de vida.

Aquí revisamos el factor visual en expresiones como “la Ciudad como Texto”, Delight Lab, y algunas muestras artísticas provenientes del Museo del Estallido Social y el Centro Cultura Gabriela Mistral. Canciones de artistas como Ana Tijoux, Mon Laferte, entre otras y otros, recuperan las críticas, demandas y reivindicaciones de esta coyuntura. Performances como el de la colectiva “Las tesis” hacen un cuestionamiento al sistema patriarcal. En este apartado también abordamos la cuestión de la desmonumentalización y la aparición de símbolos y lenguaje de pueblos originarios en espacios públicos.

En el campo de **sexo-género-sexualidad** se da cuenta de la importancia y amplia participación de agrupaciones feministas diversas en todos los frentes de las movilizaciones sociales. Estos sectores vienen expresando desde tiempo atrás agendas no sólo particulares sino también amplias y extensas al resto de la sociedad, con miras a mejorar las condiciones materiales y de vida de manera general. En este punto incluimos la participación de varias mujeres de pueblos originarios que tuvieron roles importantes en el inicio, desarrollo o continuación de las protestas, ya sea en las marchas, encuentros, ollas comunes, asambleas, en espacios estatales, entre otros. Se avistaron encuentros interculturales y articulación de agendas durante las protestas y el primer período constituyente (2020-2022), no sin tensiones, claro está.

El Encuentro Plurinacional de las Mujeres que Luchan es un ejemplo del tipo de diálogos interculturales que se tejieron en este contexto. Otras organizaciones importantes en este rubro fueron la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI), Asociación

de Comunidades Indígenas (ADMAPU), Red de Mujeres Mapuche, el Parlamento de mujeres indígenas y pueblos originarios, entre otras. A esto se suma el papel de las mujeres durante el proceso constituyente de 2020-2022, donde participaron personajes como Elisa Loncon, Francisca Linconao, Natividad Llanquileo y Rosa Catrileo, por mencionar algunas.

En la relación con la “**naturaleza**” y **otras formas de vida**, analizamos dos aspectos: la propuesta de concebir a la “naturaleza” como sujeto de derechos sociales y la noción de bienes comunes. Estas áreas fueron trabajadas a partir de las consignas expresadas durante las protestas con relación al daño medioambiental en el país y los efectos del cambio climático mundial. Particularmente estas visiones se implementarían a partir de la propuesta de constitución que se estaba trabajando en 2020-2022, misma de la cual se incluyeron múltiples apartados específicos para el cuidado de la madre tierra.

Estas disposiciones pudieron haber tenido el alcance de tocar ámbitos como la privatización del agua, el papel de la minería o la atención a las denominadas “zonas de sacrificio” (lugares donde se encuentran industrias que generan contaminantes dañinos para las poblaciones locales). Asimismo, había la oportunidad de trabajar en la implementación del paradigma del “buen vivir” como alternativa ecológica y societal, aunque no estaba claramente definido. Estas situaciones no siempre fueron expresadas por parte de organizaciones claramente identificables, pero, sin duda, hubo participación de algunas de ellas, por ejemplo: el Movimiento de Defensa por el Acceso al Agua, la Tierra y la Protección del Medio Ambiente (MODATIMA) y el Movimiento por el Agua y los Territorios (MAT).

Alcances y límites

El aporte teórico de la colonialidad/descolonialidad complejiza las visiones sobre el

poder en las relaciones internacionales. En contraste con el realismo o el neorrealismo, la colonialidad/descolonialidad delinea un marco contextual de disputa por los recursos y productos de los ámbitos de existencia social. En esta perspectiva está presente el legado colonial de América Latina y el Caribe, la etapa histórica de la Modernidad, el sistema o economía-mundo capitalista, las relaciones patriarcales, el racismo, el antropocentrismo y/o dualismo cartesiano en la relación del ser humano con la “naturaleza”, aspectos que otras teorías de RR.II. no abordan del mismo modo.

En ese sentido, esta teorización, desde un marco internacional, posiciona a los movimientos sociales como un actor más que surge, incide, rechaza, cuestiona, intentan disminuir o aumentar (dependiendo el signo ideológico) uno o más aspectos del patrón de poder que expresa la teoría. Este es uno de los supuestos que seguimos en el caso de Chile, como la confluencia de movimientos sociales, algunos más recientes que otros, que tenían en sus agendas vertientes que se oponían a varios elementos de la colonialidad del poder.

No obstante lo anterior, una de las mayores dificultades que enfrentó este proceso político fue traducir esas reivindicaciones en acciones concretas que tuvieran consenso en la mayoría de la población en el afán por cambiar las condiciones de vida de amplios sectores sociales. Aunque un amplio porcentaje de estas consignas tuvieron un respaldo en el proceso constituyente de 2020-2022, lo que faltó fue convencer al resto de la población sobre su potencial transformador/liberador, de modo que se alcanzara un respaldo mayoritario y se iniciara un camino diferente del que se percibía como problemático en ese entonces. Este y otros temas siguen en discusión como se muestra en la obra de Zerán Chelech (2023).

En el tintero quedó profundizar aspectos como qué tanto de las demandas expresadas en estas movilizaciones se hicieron efectivas en la propuesta Constituyente de 2020-2022, y si esto fue un factor que pudiera incentivar su

rechazo. Otra cuestión es qué papel juega el Estado en un horizonte efectivo descolonial, si este actor es sinónimo de colonialidad en sí mismo, o si pueden cambiarse sus estructuras internas para impulsar horizontes descoloniales.

En cuanto al aspecto de la autoridad colectiva, es necesario revisar si existen organizaciones de base con una trayectoria prolongada que no surgieron exclusivamente durante el movimiento social de 2019. Esto permitiría visualizar si la organización autónoma y autoconvocada fue espontánea en todos los casos. Asimismo sobre las formas de organización que responden a mandatos tradicionales, pues estas representan una modalidad más de toma de decisiones en el ámbito social.

Tampoco pudimos profundizar en el aspecto del trabajo con relación a las formas “otras” de economía que operan en Chile. Si bien los aspectos revisados en este ámbito podrían no pensarse directamente como caminos descoloniales por algunos autores o autoras, nosotros expresamos que las demandas que se encaminaron hacia la dignificación del trabajo y la vida en general, y los mecanismos que finalmente prevalecieron para hacer efectivos estos anhelos, eran un paso en un sentido distinto de reforzar o aumentar el patrón de poder. En ese “estira y afloja” las propuestas expresadas en la constituyente de 2020-2022 fueron un primer momento para cambios más profundos en el tiempo, y por tanto, una trayectoria, aunque difusa, con la cual echar a andar una senda descolonial más amplia que restringirse solo a pequeñas unidades.

Pese a ello, es necesario valorar las experiencias estatales de los progresismos como Bolivia, Ecuador o Venezuela, y reflexionar sobre los aciertos y desaciertos de estos; pero en el mismo sentido, revisar críticamente los mismos aspectos en experiencias más acotadas como lo son los autogobiernos, colectivos u organizaciones. Quizá la cuestión es no elegir solo una vía, sino vías. Lo dejo a discusión para otro espacio. Al final las personas y colectivi-

dades decidirán aquella opción, o un conjunto de ellas, que logren resolver sus demandas, reivindicaciones, necesidades (materiales, simbólicas, espirituales, entre otras), sueños, etc., de manera más efectiva, inmediata y extendida en el tiempo, no sin salvarse de contradicciones, sean o no consideradas descoloniales.

En el campo de la subjetividad-intersubjetividad se puede profundizar en los aspectos que no son coincidentes precisamente con un imaginario descolonial, sino al contrario, que están reforzando la colonialidad, como parte de expresiones simbólicas presentes durante el momento de movilizaciones y los dos procesos constituyentes.

En los ámbitos de sexo, género y sexualidad, así como en las relaciones con la naturaleza y otras formas de vida, puede profundizarse en otras expresiones genéricas y el cuidado de la madre tierra propias de diversos pueblos originarios y no originarios de Chile, respectivamente. También es necesario ampliar el estudio de las luchas específicas de los pueblos originarios, mencionadas solo superficialmente en esta investigación.

¿Palabras finales?

Consideramos que las aportaciones de esta tesis se centran en los siguientes aspectos: 1. reabre la cuestión sobre la pertinencia de los estudios sobre movimientos sociales en las Relaciones Internacionales; 2. amplía el horizonte analítico al considerar elementos teóricos no comúnmente abordados como los que provee el enfoque de la colonialidad/descolonialidad; y 3. contribuye a construir una mirada particular de los acontecimientos suscitados en las movilizaciones sociales de 2019 en Chile.

Sabemos que nuestra perspectiva no está exenta de errores y omisiones, pero pensamos que se trata apenas de un primer avance en la problematización del fenómeno de la colonialidad desde la disciplina de las RR.II., cuestión que ya ha sido avanzada por otras y

otros internacionalistas mencionados. Si bien afirmamos que la hipótesis de trabajo se confirma con los elementos desarrollados en esta tesis, ponemos a debate cada ámbito, estando abiertos al diálogo y otras perspectivas.

Asimismo, consideramos que este trabajo podría ser una base para realizar otras indagaciones con relación a los movimientos sociales (de cualquier signo político) desde una perspectiva internacional, y/o con referencia al lugar de estos en el entendimiento de la colonialidad/descolonialidad del poder. Al mismo tiempo se vuelve pertinente actualizar el patrón de poder expresado por Quijano al calor de los actuales acontecimientos internacionales, regionales, nacionales y locales.

De manera general el proceso de indagación de este tema fue retador porque requirió una amplia consulta de fuentes de información y un largo proceso de escritura y reescritura que tomó al menos 2 años y medio. En este tiempo aprendimos sobre los movimientos sociales, el análisis internacional y la mirada crítica de la colonialidad/descolonialidad del poder, de modo que nuestra comprensión se ha complejizado. Finalmente la invitación es a continuar problematizando el enfoque descolonial, de forma que se aporten miradas diversas.

El caso de los movimientos sociales en Chile de 2019, en su surgimiento, desarrollo y resultados, nos muestra la gran tarea que es disputar el ámbito público desde las organizaciones de base. Chile no llegó a un consenso mayoritario y eso nos habla sobre ciertos deseos no cumplidos o satisfechos que pueden irrumpir en el espacio y tiempo de diversas formas, como desmovilización, cambios ideológicos, renovación política, entre otras. Por ahora, la situación parece encontrarse entre las etapas de duelo y negación, con visos de ir aceptando y trascendiendo en un futuro próximo en función de que los acontecimientos sociales siguen adelante. A fines de este año tocará ver qué senda elige Chile, si continúan por el camino progresista y social, si hay apertura a un cambio en el espectro político, o alguna otra.

FUENTES

- Almeida, P. (2020). *Movimientos sociales: La estructura de la acción colectiva* (1a ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CLACSO. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/09/01-Paul-Almeida.pdf>
- Amnistía Internacional. (14/10/2020). "Chile: Ojos sobre Chile: Violencia policial y responsabilidad de mando durante el estallido social". <https://www.amnesty.org/es/latest/research/2020/10/eyes-on-chile-police-violence-at-protests/>
- Amnistía Internacional. (17/10/2023). "Chile: Cuatro años de impunidad tras las protestas sociales". <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/chile-cuatro-anos-despues-del-estallido-social-persiste-la-impunidad-y-la-falta-de-reparacion-integral-para-las-victimas/>
- Ávalos Moreno, P. (2019). *Las alternativas al desarrollo sostenible en América Latina: análisis descolonial de Huerto Roma Verde (Ciudad de México, 2010-2018)* (tesis de licenciatura). Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México. https://tesiunam.dgb.unam.mx/F125M2EFMGUJXTQLLPKXBM2T9YIC4HR4Q2VQ42Y7RF2LAL55PQ-21347?func=full-set&set_number=092051&set_entry=000002&format=999
- Echart Muñoz, E. (2008). *Movimientos sociales y Relaciones Internacionales: La irrupción de un nuevo actor*. Madrid, España. Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC). Catarata. https://www.academia.edu/1090061/Movimientos_sociales_y_relaciones_internacionales_la_irrupcion_de_un_nuevo_actor?auto=download
- Fonseca, M. y Jerrems, A. (2012). "Pensamiento decolonial: una 'nueva' apuesta en las Relaciones Internacionales". *Relaciones Internacionales*, núm. 19, pp. 103-121. <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/5116/5569>
- Ganter, R., Zarzuri, R., Henríquez, K. y Goecke, X (comps.). (2022). *El despertar chileno: revuelta y subjetividad política*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO; Concepción: Universidad de Concepción; Santiago: Escuela de psicología, Universidad Bernardo O'Higgins; Escuela de Sociología - Universidad Academia de Humanismo Cristiano. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/03/El-despertar-chileno.pdf>
- González Ortega, B. (2019). *¿Horizontes alternativos? cooperativas, una perspectiva descolonial en el sistema-mundo: tres casos del Siglo XXI* (tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México. https://tesiunam.dgb.unam.mx/F125M2EFMGUJXTQLLPKXBM2T9YIC4HR4Q2VQ42Y7RF2LAL55PQ-22061?func=full-set&set_number=092070&set_entry=000002&format=999
- Human Rights Watch. (26/11/2019). "Chile: Llamado urgente a una reforma policial tras las protestas". <https://www.hrw.org/es/news/2019/11/26/chile-llamado-urgente-una-reforma-policial-tras-las-protestas#:~:text=Human%20Rights%20Watch%20se%20reuni%C3%B3,fortalecer%20sus%20mecanismos%20de%20supervisi%C3%B3n>
- Human Rights Watch. (2020). "Chile: eventos de 2020". <https://www.hrw.org/es/world-report/2021/country-chapters/chile>
- Marchand, M. H., Meza Rodríguez, E. (2016). "Poscolonialismo / Estudios decoloniales y las Relaciones Internacionales". En Schiavon Uriegas, J. A., Ortega Ramírez, A. S., López-Vallejo Olvera, M., Velázquez Flores, R. (eds.). *Teorías de Relaciones Internacionales en el siglo XXI: Interpretaciones críticas desde México* (2da. ed.). México. Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Centro de Investigación y Docencia Económicas, El Colegio de San Luis, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Popular Autónoma de Puebla. pp. 513-532.
- Meyer Sosa, J. P. (2018). *Movimientos sociales en las Relaciones Internacionales* (tesis de grado). Guatemala de la Asunción. Universidad Rafael Landívar. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjr/2018/04/25/Meyer-Jose.pdf>
- Nye, J. y Keohane, R. (1971). "Transnational Relations and World Politics: An Introduction". *International Organization*, vol. 25, núm. 3. pp. 329-349. <http://www.jstor.org/stable/2706043>
- Perusquía Pichardo, J. E. (2025). *Movimientos sociales en Chile (2019): una revisión desde la Descolonialidad del poder*. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Aragón. https://tesiunam.dgb.unam.mx/F/3KGL3JA8JRRAKD6BHFNMNXVTP4S3VDVL4HS8394YS6QYNCDP723-02684?func=find-b&local_base=TES01&request=Josue+Emmanuel

+Perus-
[guia+Pichardo&find_code=WRD&adjacent=N&filter_code_2=WYR&filter_request_2=&filter_code_3=WYR&filter_request_3=](#)

- Pleyers, G. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI: perspectivas y herramientas analíticas* (1a. ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181101011041/Movimientos_sociales_siglo_XXI.pdf
- Pleyers, G. y Henríquez, K. (comps). (2023). *Chile en movimientos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/248858/1/Chile-en-movimientos.pdf>
- Quijano, A. (1991). "Colonialidad y modernidad / racionalidad". En *Perú Indígena*, Lima, vol. 13, núm. 29.
- Quijano, A. (2011). "Colonialidad del poder y subjetividad en América Latina". En *Contextualizaciones Latinoamericanas*, México, Universidad de Guadalajara, núm. 5 (julio-diciembre).
- Quijano, A. (2014a). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En Quijano, A. *Cuestiones y horizontes: De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 874-883. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140506032333/eje1-7.pdf>
- Quijano, A. (2014b). "Colonialidad y clasificación social". En Quijano, A. *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*, Buenos Aires, CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140506032333/eje1-7.pdf>
- Quijano, A. (2015a). "Notas sobre la descolonialidad del poder". En *Yuyaykusun*, núm. 8.
- Quijano, A. (2015b). "LASA 2015: La colonialidad/descolonialidad del poder". En CLACSO, YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=UhQU4HtGDpY&t=118s>
- Quijano, A. (2022). "Poder y crisis en América Latina". En *Espiral. Revista de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. 4, núm. 7, pp. 125-138. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/espiral/article/view/25431/19651>
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y política* (trad. Herminia Bavia y Antonio Resines). Madrid. Alianza Editorial S. A.
- Teixeira Rodrigues, J. (2022). "Los aportes del Sur

Global para pluralizar los debates en las Relaciones Internacionales. Un breve análisis de las propuestas del 'Global IR' y del pensamiento decolonial latinoamericano". En Devés, E. (2022). *Diálogos Sur-Sur: Reflexiones sobre el Sur, las desigualdades epistémicas y la democratización global de los saberes* (1a ed.). Santiago de Chile. Ariadna Ediciones. <https://library.oapen.org/bitstream/handle/20.500.12657/59881/978-956-6095-71-2.pdf?sequence=1#page=106>

- Zerán Chelech, F. (ed.). (2023). *De triunfos y derrotas: narrativas críticas para el Chile actual*. Santiago, LOM Ediciones.